

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE				TRÁMITE:	X	SERVICIO:	N/A		
Constancia de Ingresos.									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula:		N/A			
Documento que hace constar el sueldo que percibe el solicitante.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal y el artículo 147, fracción V del Código Financiero del Estado de México y Municipios.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Ingresos.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Depende del trámite para el que sea requerida.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI N/A	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las personas lo requieran y cumplan con los requisitos.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:		N/A							
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS									
Acta de nacimiento.				Si	1 simple.	Manual de procedimientos de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México.			
Comprobante de domicilio.				Si	1 simple.				
Credencial de elector.				Si	1 simple por ambos lados.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
N/A				N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A				N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:		Presentarse en la secretaria del ayuntamiento, solicitar la constancia y entregar los requisitos completos.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:		8 horas.							
COSTO:		\$113.00		Fundamento Jurídico: Art. 147 del Código Financiero del Estado de México.					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja de la tesorería municipal, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Que cumpla debidamente con los requisitos.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Ayuntamiento De Calimaya, Estado de México.				Secretaría del Ayuntamiento.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría.					
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín Enrique Camiado.			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Centro.			MUNICIPIO:	Calimaya.		
C.P.:	52200.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede solicitar alguien más una constancia domiciliaria en mi nombre?						
RESPUESTA:	Sí, deberá traer carta poder, la cual deberá contener las identificaciones de los firmantes y los requisitos antes mencionados.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se quedan con mis documentos originales?						
RESPUESTA:	No, solo son para cotejo.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué comprobante de domicilio puedo traer?						
RESPUESTA:	Comprobante de pago de luz, pago de teléfono o pago de predial reciente (no mayor a tres meses).						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ: Lic. Claudia Jocelyn López Alegría. Coordinadora del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Ayuntamiento de Calimaya.	VISTO BUENO: Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría. Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/Febrero/2025.
---	--	---

